



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría de
Educación Pública
Gobierno de Baja California Sur



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología



Ciencia y
Tecnología



El Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), en colaboración con la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (LaREDMex), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) con el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) y el respaldo del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (MILSET AMLAT).

Convocan

A todas las niñas, niños y jóvenes de entre 5 y 23 años, que estudien en Baja California Sur y estén interesados en el desarrollo y presentación de proyectos científicos y técnicos, a participar en la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026, en sus eliminatorias municipales a realizarse durante el mes de mayo en B.C.S.



Etapla Municipal

**Del 26 mayo al 2 de
junio**

Etapla Estatal

Poliforo cultural en la UABCS

26 de junio



Descripción

ExpoCiencias es un evento anual organizado a través de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología con el fin de promover la participación de niñas, niños y jóvenes a través de proyectos científicos, técnicos, de investigación, innovación y divulgación; permitiendo también la participación de instituciones educativas públicas, privadas y empresas, así como divulgadores y profesores.

Con el fin de promover la participación de estudiantes en toda Baja California Sur, este año se llevará la ExpoCiencias a los cinco municipios del Estado. Se realizará un evento por municipio, para seleccionar los proyectos que participarán en la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026 a realizarse en La Paz, B.C.S.

En la treceava edición estatal de ExpoCiencias Sudcaliforniana se seleccionarán los proyectos de más alto nivel que representarán a Baja California Sur en la ExpoCiencias Nacional 2026 en Monterrey, Nuevo León. También se otorgará acreditación al mejor proyecto y formará parte de las delegaciones que representarán a México en eventos internacionales.

Para participar en la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026, las personas interesadas podrán registrar sus proyectos de acuerdo con las siguientes bases.

Bases

1. Previo a la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026, se realizarán eventos selectivos en Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos. Los equipos con proyectos mejor evaluados en las ExpoCiencias municipales obtendrán acreditaciones para participar en el evento estatal.

2. La participación consistirá en la presentación escrita y oral de un proyecto de divulgación, innovación y/o investigación en ciencia, tecnología o educación, sin importar la etapa de desarrollo en la que se encuentre el mismo.

3. Para el registro de los participantes, deberán presentar su trabajo en un resumen de dos cuartillas (**introducción, objetivo, metodología, resultados y conclusiones**), el cual deberán de subirlo en la página de registro en formato PDF. Este documento será considerado por el comité evaluador, por lo que habrá que cuidar el contenido y ortografía por supuesto.

<https://drive.google.com/drive/folders/1qpBXC3mM1ijHoEetkZ68QruIsZcGIBi?usp=sharing>

4. Los estudiantes deberán estar trabajando activamente en el desarrollo del proyecto en una institución educativa o centro de investigaciones en Baja California Sur.

5. El proyecto podrá ser presentado por uno o máximo tres estudiantes, quienes serán irremplazables y deberán estar inscritos estrictamente en un sólo proyecto.

6. Los trabajos deberán tener el respaldo de un asesor mayor de edad (maestro, especialista, padre de familia o tutor) que esté trabajando directamente con los estudiantes.

7. Solo se permitirá presentar el trabajo de equipos que hayan completado todas las etapas de pre-registro y registro, así como la entrega de documentación solicitada.

8. Los trabajos deberán ser originales, en caso de tomar un proyecto ya existente, es válido, si se especifica de dónde proviene y las mejoras que se le realizaron. Proyectos que rompan esta regla serán eliminados de manera inmediata del concurso.

Categorías

Los proyectos solo podrán ser presentados en una de las siguientes categorías:

Categoría	Nivel	Clave
Pandillas Científicas PETIT	Preescolar, 1º y 2º de Primaria	PP
Pandillas Científicas KIDS	3º a 6º de Primaria	PK
Pandillas Científicas Juvenil	Secundaria	PJ
Medio-Superior	Preparatoria, Bachillerato o equivalente	MS
Superior	Universidad o equivalente	SU

Adicional a las categorías correspondientes, todos los miembros de los equipos deberán cursar el mismo nivel de estudios y tener un rango de edad de 5 a 23 años al momento del registro.

Áreas de conocimiento

Los proyectos participantes, independiente de su categoría, se agruparán por áreas de conocimiento.

Categoría	Clave
Agropecuarias y Alimentos	AA
Ciencias Exactas y Naturales	EN
Biología	BI
Medio Ambiente	MA
Ciencias de la Ingeniería	CI
Medicina y Salud	MS
Ciencias de los Materiales	CM
Mecatrónica	ME
Tecnologías de la Información	TI
Sociales y Humanidades	SH
Divulgación de la Ciencia	DC
Ciencias Espaciales	CE



Descripción de las áreas de conocimiento:

A) Agropecuarias y de alimentos (AA)

Proyectos que presenten la elaboración de productos alimenticios que ofrezcan un valor nutricional considerable o la adición de nutrimentos a los alimentos ya existentes o desarrollen la creación de nuevas alternativas alimenticias. También incluyen proyectos en los cuales se expongan técnicas que auxilien o modernicen la agricultura y ganadería.

B) Ciencias Exactas y Naturales (EN)

Proyectos relacionados con matemáticas, física, química y todas sus derivaciones.

C) Biología (BI)

Proyectos que presenten un estudio de los seres vivos, en aspectos como origen, evolución, propiedades (crecimiento, nutrición, reproducción, entre otros) y sus interacciones entre ellos y el entorno.

D) Medio Ambiente (MS)

Proyectos que presentan soluciones a los problemas que afectan a los elementos naturales y/o ecosistemas artificiales que integran el medio ambiente, de igual manera soluciones a problemas que amenacen con deteriorar el desarrollo de la vida.

E) Ciencias de la Ingeniería (CI)

Toda aplicación de las ciencias físicas, químicas y matemáticas; de la técnica industrial y en general, del ingenio humano, a la utilización e invención sobre la materia. Proyectos que aplican principios científicos y matemáticos a los extremos prácticos tales como el diseño, la fabricación, la operación de máquinas y de sistemas eficientes y económicos.



F) Medicina y Salud (CS)

Proyectos de medicina básica o medicina clínica, relacionado con las ciencias médicas como: anatomía, fisiología, fisiopatología, bioquímica, microbiología, inmunología, medicina interna, cirugía, entre otras. Con la finalidad de hacer una aportación a nivel de prevención, diagnóstico y/o tratamiento.

G) Ciencias de los Materiales (CM)

Proyectos que promuevan el desarrollo de mejoras de los materiales, la creación de nuevos materiales, así como propuestas ingeniosas para su aplicación; respaldada la propuesta en las propiedades estructurales como su composición química, comportamiento mecánico, eléctrico, térmico, etc.

H) Mecatrónica (ME)

Proyectos multidisciplinarios (mecánica, electrónica, computación) que integran y desarrollan máquinas o prototipos que benefician con sus aplicaciones a los sectores industrial, empresarial, civil o en el área médica.

I) Tecnologías de la Información (TI)

Todo proyecto que abarcan un conjunto diverso de herramientas, sistemas y procesos diseñados para recopilar, almacenar, procesar y compartir información de manera efectiva. (Desarrollo de Software, Redes y Comunicaciones, Seguridad Informática, Inteligencia Artificial y Aprendizaje Automático, Gestión y Procesamiento de Datos.)

J) Sociales y Humanidades (SH)

Proyectos que están relacionados con el estudio del comportamiento de la naturaleza del ser humano y su interrelación con la sociedad. Ciencias del Comportamiento y Sociales: Estudio de los procesos del pensamiento y del comportamiento de seres humanos y de otros animales en sus interacciones con el ambiente.

K) Divulgación de la Ciencia (DC)

Métodos de enseñanza de las ciencias y las ingenierías. Periodismo Científico (publicación de notas, creación de medios impresos y electrónicos). Actividades de Difusión de la Ciencia.

L) Ciencias Espaciales (CE)

El área de Ciencias Espaciales abarca una amplia gama de proyectos dedicados a la exploración y desarrollo de soluciones avanzadas en astronáutica y tecnología espacial.

- Estos proyectos impulsan la frontera del conocimiento y la tecnología más allá de la atmósfera terrestre, abordando temas cruciales como la navegación espacial, la construcción de naves espaciales, sistemas de propulsión, exploración planetaria, sistemas de soporte vital en el espacio, misiones espaciales y de observación de la tierra u otros cuerpos celestes.
- Además, esta área fomenta la integración de disciplinas como aeronáutica, ingeniería espacial, mecatrónica, manufactura espacial, medicina espacial, astrobiología, biotecnología, nanotecnología para aplicaciones espaciales, comercialización de productos, servicios y tecnologías espaciales, desarrollo de software.
- Aplicaciones espaciales, pedagogía espacial, derecho espacial, diseño y control de satélites, big data espacial, gestión de datos espaciales, legislación y derecho espacial, coherencia experimental, astronomía, geología espacial, actividades humanas en el espacio, alimentación espacial, agricultura espacial, toda aplicación de los principios científicos, de las ciencias físicas, químicas y matemáticas que aporten al sector espacial, misiones análogas, artes espaciales, cultura espacial, así como cualquier otro emprendimiento fuera de la atmósfera terrestre.

Consideraciones al seleccionar el tema:

Es importante que, independientemente del área en la que se encuentre participando cada proyecto, los participantes deberán elegir máximo cinco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, de acuerdo con su enfoque, en el que se considere que representa una



contribución.

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

Etapas

ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026 consistirá en las siguientes etapas:

1. Etapa Municipal

Municipio	Sede
Mulegé	Instituto superior de Mulegé
Loreto	Secundaria Modesto Sánchez Mayón
Comondú	Normal superior del Valle
La Paz	Normal superior
Los Cabos	CONALEP 282

2. Etapa Estatal

Municipio	Sede
La Paz	Poliforo cultural UABCS

Solo los proyectos con mejores puntajes y que obtengan su acreditación en las etapas municipales podrán participar en la etapa estatal.

Registro

El asesor del participante o equipo realizará el registro del proyecto con los siguientes pasos:



Etapas Municipales

Paso 1: Deberá llenar el formulario de pre-registro en línea, disponible a partir del 23 de marzo al 30 de abril. La plataforma de registro estará disponible en la página web del evento.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfLsoCrO79zGdG5Re282JTSFe_NH1BU_E69p1OJDBYyZi9QcUQ/viewform?usp=dialog

Se deberá cuidar que los datos de los participantes y asesor sean correctos, ya que se usarán para elaborar las constancias de participación.

Paso 2: El asesor registrado recibirá un correo de confirmación de pre-registro, donde se le proporcionará:

- *El código asignado al proyecto.
- *Número de referencia asignado para pago.
- *Los datos bancarios para realizar el pago de inscripción.
- *Enlace para subir su comprobante de pago.

La etapa municipal **tendrá un costo de 200 pesos por participante** (cada estudiante y asesor). Tendrán un máximo de 5 días hábiles para completar su registro después de realizar el pago (el pago tiene que ser de los participantes y asesor juntos), en caso contrario su registro será anulado. Cabe mencionar que si un asesor registra varios equipos solo pagará en una ocasión.

Paso 3: Se deberá cargar el comprobante de pago en el enlace proporcionado en el correo (de todos los participantes del proyecto estudiantes y asesor) si desea factura en este paso podrá solicitarla.



Paso 4. Una vez completado el registro, recibirán un correo a más tardar 2 días con la liga, donde se deberán cargar los siguientes documentos en **un solo archivo PDF**:

- I. Credencial vigente como alumno de alguna Institución educativa, o una carta que acredite al participante como estudiante de la Institución representada. La carta deberá estar redactada en hoja membretada y contar con sello de la Institución. Sin esos requisitos, no tendrá validez.
- II. Acta de nacimiento de cada participante.
- III. Carta del asesor como aval, de preferencia en hoja membretada y sello de la Institución (todo proyecto deberá contar con un asesor titular y activo en el mismo). Esta carta deberá señalar claramente que el (los) estudiante(s) participa(n) activamente en el proyecto y que se autoriza la participación de este en eventos que se deriven de la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026.
- IV. Identificación oficial del asesor con foto y firma. Preferentemente INE vigente.
- V. Fotografía de todo el equipo incluyendo el asesor.
- VI. Permiso para uso de imagen del menor.

<https://drive.google.com/drive/folders/1qpBXC3mM1ijHoEetkZ68QruIsZcGIBjq?usp=sharing>

Paso 5. Una vez cargados los documentos solicitados, recibirán una notificación indicando que su registro fue concluido, vía correo electrónico en un periodo máximo de 2 días.

Etapas estatales:

Paso 1: 5 días hábiles posteriores a la etapa municipal, el comité organizador enviará un correo electrónico a los asesores de los proyectos con mayores puntajes que recibieron públicamente la acreditación para participar en la etapa estatal. En este correo se les proporcionarán los datos para realizar el pago por inscripción que tendrá un costo de **250 pesos por participante** (cada estudiante y asesor). Tendrán un máximo de 2 días hábiles para completar su registro después de realizar el pago, en caso contrario su registro será anulado. Si requiere factura deberá llenar el formulario con los campos necesarios y solicitarla el mismo día



del pago.

Paso 2: El asesor responsable deberá llenar el formulario de registro en línea y deberá insertar su comprobante de pago. Se dará acceso con su clave de proyecto en la etapa municipal.

Paso 3: Una vez completado el registro, en un periodo máximo de 2 días hábiles recibirán vía correo electrónico.

*Número de referencia asignado para pago.

*Los datos bancarios para realizar el pago de inscripción.

*Enlace para subir su comprobante de pago.

Presentación del proyecto

La presentación de proyecto será de forma oral (máximo 10 minutos) dirigido al público general y al comité evaluador. Los participantes deberán permanecer en su espacio asignado durante el desarrollo de la ExpoCiencias.

Se recomienda el uso de carteles, prototipos, maquetas, video, o lo que consideren necesario (indicaciones para el expositor en la sección de descargables en la página del evento). Cada proyecto contará con un espacio provisto de una mesa, una silla y conexión eléctrica para hasta 2 equipos.

Evaluación

Cada proyecto será evaluado por tres especialistas y la media aritmética de estas evaluaciones será la calificación final. En caso de que alguno de los evaluadores asignados para un horario determinado no se presente, se nombrará un evaluador titular quien tendrá toda la autoridad para emitir la calificación final del proyecto. Cada proyecto será evaluado por su propio valor.



La evaluación será mediante una rúbrica diseñada para considerar los rasgos más relevantes por área de conocimiento. La rúbrica de evaluación y la guía del participante estarán disponibles en la página del evento, en la sección de descargables, así ustedes sabrán que aspectos les serán evaluados.

<https://drive.google.com/drive/folders/1qpBXC3mM1ijHoEetkZ68QruIsZcGIBjq?usp=sharing>

Premiación

En la etapa municipal:

1. Todos los participantes y asesores recibirán una constancia de participación digital.
2. Los proyectos con los puntajes más altos de cada área y categoría recibirán un reconocimiento.
3. Los proyectos que obtengan las puntuaciones más altas, independientemente del área, obtendrán la acreditación para participar en la etapa estatal.

Los organizadores no cubrirán los gastos de la participación en la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026.

En la etapa estatal:

1. Todos los participantes y asesores recibirán una constancia de participación digital.
2. Los proyectos con los puntajes más altos de cada área y categoría recibirán un reconocimiento.
3. Los proyectos que obtengan las puntuaciones más altas, independientemente del área, obtendrán acreditación a la ExpoCiencias Nacional 2026, a celebrarse en Monterrey, Nuevo León.
4. Los proyectos mejor evaluados obtendrán acreditaciones para participar en eventos internacionales.



Fechas importante y sedes

Actividad		Fechas	
Etapa municipal		Registro	Evento
ExpoCiencias Mulegé		23 marzo al 30 abril	2 de junio
ExpoCiencias Loreto			4 de junio
ExpoCiencias Comondú			5 de junio
ExpoCiencias Lo Cabos			26 de mayo
ExpoCiencias LA PAZ			29 de mayo
Etapa estatal		Registro	Evento
ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026		1 de junio al 14 de junio	26 junio

Información adicional

Posterior al evento, habrá una revisión técnica de la documentación enviada digitalmente y en caso de que se llegara a encontrar una anomalía grave, se dará por descalificado el (los) participante(s), el asesor o el proyecto en su totalidad, según sea el caso.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.



Aviso de Privacidad

El consejo sudcaliforniano de ciencia y tecnología, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para la realización de la Expociencias sudcaliforniana.

Los datos personales, fotografías y videos recabados serán utilizados para las siguientes finalidades

1. Para emitir su registro como participante dentro de la Expociencias sudcaliforniana.
2. Para la expedición de constancias, diplomas, certificados entre otros en donde se haga constar la participación de los particulares dentro de la Expociencias sudcaliforniana.
3. Para la elaboración de uniformes distintivos a la Expociencias sudcaliforniana.

Mecanismos y medios disponibles en donde podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales

Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado, para conocer dichos procedimientos se puede poner en contacto con el departamento de transparencia con domicilio ubicado en calle ignacio allende #1550 esq. Cjon baja california, colonia fraccionamiento perla c.p. 23040, en la ciudad de la paz, baja california sur, al teléfono 01 6121288570, extensión 104, al correo electrónico utransparencia@coscyt.mx o visitar nuestro portal de internet <http://coscyt.mx>

Si usted no manifiesta su oposición al tratamiento de sus datos personales se entenderá que ha otorgado consentimiento para ello.

Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

Se hace del conocimiento al público en general que pueden consultar nuestro aviso de privacidad integral publicado en nuestro portal de internet <http://coscyt.mx>



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría de
Educación Pública
Gobierno de Baja California Sur



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología



Ciencia y
Tecnología
Secretaría de Investigación y Tecnología



Sedes y patrocinadores





GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría de
Educación Pública
Gobierno de Baja California Sur



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología



Ciencia y
Tecnología



ExpoCiencias Sudcaliforniana 2026



Para mayor información:

www.laredmex.org

expocienciascoscyt@gmail.com

[m 6122197746](tel:6122197746)

[612 12 8 85 70](tel:6121288570)

Dra. Sara Cecilia Díaz Castro

Directora General de COSCYT,

Coordinadora de LaREDMex en el Estado de Baja
California Sur.

Correo electrónico: direcciongeneral@coscyt.mx

